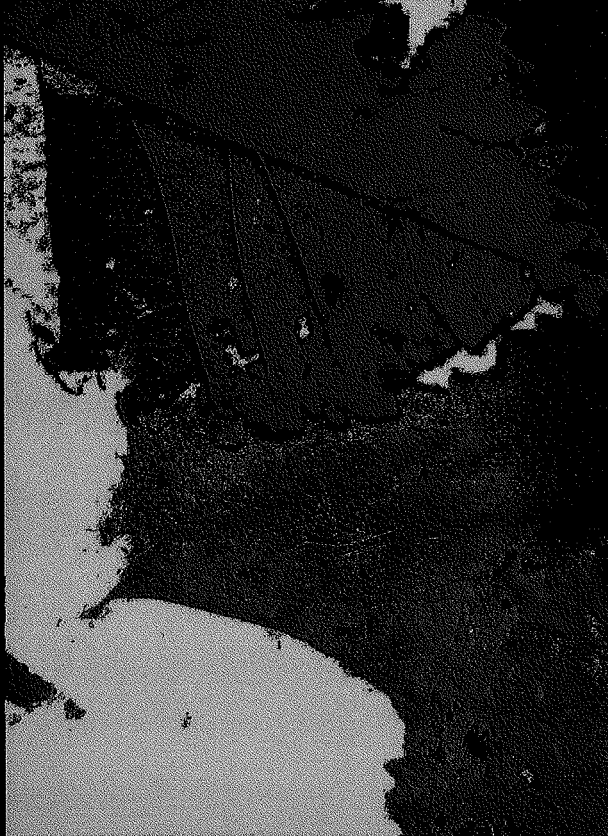


Fernando Manero
Luis Jesús Pastor
(Coordinadores)



EL ESPACIO LATINOAMERICANO

CAMBIO ECONÓMICO Y GESTIÓN URBANA
EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE VALLADOLID: ARTICULACIÓN FORMAL DE UN ESPACIO URBANO A PARTIR DE LAS HUELLAS DE SU MEMORIA

BASILIO CALDERÓN CALDERÓN

basilio@fyl.uva.es

JOSÉ LUIS GARCÍA CUESTA

josgar@fyl.uva.es

Departamento de Geografía
Universidad de Valladolid

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta las circunstancias y límites impuestos por la organización y desarrollo del VI Congreso de Geografía de América Latina se ha optado por articular la visita al Centro de la Ciudad de Valladolid sobre aquellos elementos “y su entorno” que permiten entender, en una primera aproximación, alguna de las peculiaridades de este centro urbano frente a los Centros Históricos de las ciudades españolas tales como: su gran extensión, la dispersión de los hitos y de los lugares emblemáticos de su Memoria Histórica y el escaso cuidado o falta de respeto con el que se ha intervenido en la citada memoria hasta hacer muy difícil su reconstrucción e interpretación en la actualidad. Estos elementos son otros tantos jalones que vertebran la sucesión de lugares (barrios, viejos arrabales o parroquias) en los que se localiza lo esencial de la problemática urbana del centro histórico de una ciudad española en el comienzo del siglo XXI. Un centro heterogéneo, que contiene aún innumerables espacios de reserva, representados por vastas huertas de viejos conventos, por un sinfín de edificios abandonados, y de viviendas desocupadas; un centro que se remodela y rehabilita para hacer selectiva una nueva fase de colonización del viejo solar medieval y que, como resultado de un pasado tan cercano como depredador, ha privado de su entorno histórico y por tanto natural, a un gran número de monumentos de compleja “cuando no imposible” articulación formal, perdidos en la jungla de los nuevos palacios residenciales de los años setenta y ochenta del pasado siglo XX.

En lo esencial, el trayecto que se propone comprende una parte de los barrios que rodean por el norte y noroeste el viejo recinto medieval, ocupado en los siglos XV y XVI al calor de la actividad que generaba la presencia de la Chancillería, trasladada a Valladolid por el rey Juan II en 1452 y del conjunto del aparato estatal —la Corte— en períodos de mayor o menor duración entre los años 1517 y 1559. En esta primera mitad del siglo XVI la población de Valladolid superaba los 41.000 habitantes pero tras el traslado de la corte a Madrid en 1559 se inicia una lenta decadencia que reduce la población a menos de la mi-

tad y que no vuelve a recuperarse hasta el año 1860. De este modo, un recorrido por el borde de la ciudad del siglo XVI es también un recorrido por la ciudad de finales del siglo XIX que respetó "en parte" las huellas del siglo XVI, y también por la ciudad de los años setenta y ochenta del siglo XX que eliminó, casi de forma sistemática, los vestigios del siglo XVI y que se erige sobre las ruinas del patrimonio residencial, de escaso valor arquitectónico por otra parte, de origen finidecimonónico.

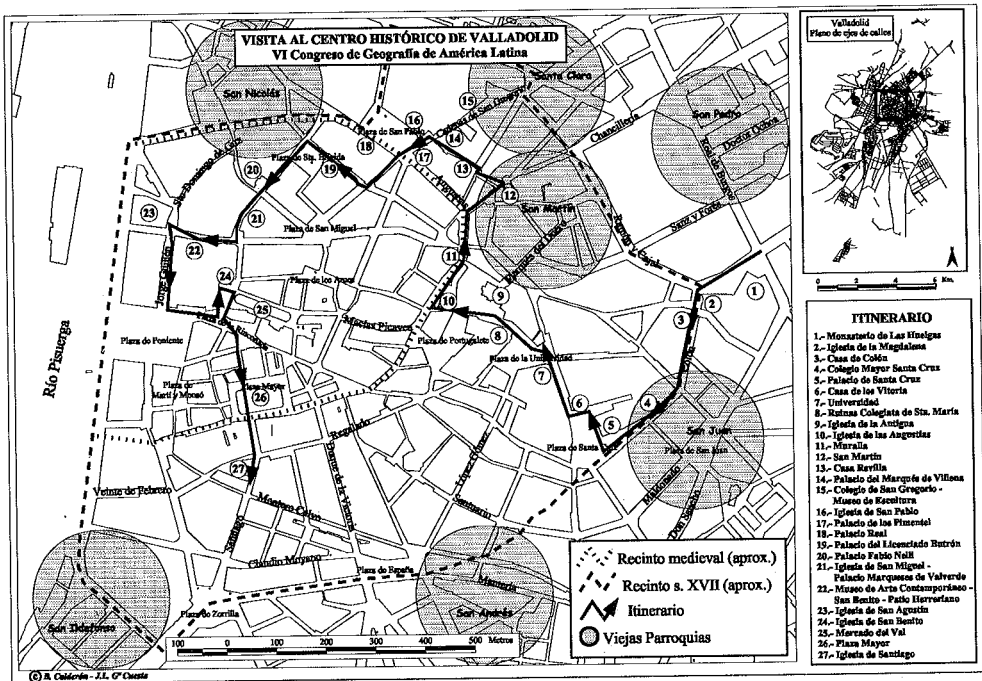
1. LOS ELEMENTOS GENERADORES-PERTURBADORES DE LA MEMORIA HISTÓRICA. EL SINO DE LOS AÑOS SESENTA EN VALLADOLID

Tres son los momentos que permiten, en cierta medida, entender los rasgos esenciales del centro histórico de la ciudad de Valladolid; y por una pirueta del destino todos han tenido alguna relación con las décadas de los sesenta (1560, 1860 y 1960). En efecto, fue en 1560 cuando, al trasladar Felipe II la Corte a Madrid, la ciudad —lo que hoy comprende el recinto que podemos denominar histórico— alcanzó la máxima extensión para dar cabida a los más de 42.000 habitantes. Es en este contexto en el que "*muy principales edificaciones se extienden fuera de su primitiva cerca*" medieval buscando la proximidad a los dos elementos emblemáticos de la economía y poder político local: el Palacio Real y la Chancillería. En sus proximidades y en torno a alguna de las viejas parroquias extramuros se construyeron diversos palacios, casas nobiliarias y un pequeño conjunto de viviendas hasta conformar la estructura de los diversos barrios del Norte y Noreste de la ciudad: San Juan, San Martín, San Pedro, San Miguel, de los que tan sólo nos han llegado los hitos que les daban sentido y les identificaban en la dominante horizontalidad de la trama urbana: sus iglesias y algunos viejos palacios. A partir del traslado de la Corte se interrumpió este proceso de expansión urbana, remitió la especulación inmobiliaria y se abandonaron una gran parte de los palacios y viviendas al trasladarse junto con el Rey los funcionarios y aspirantes a ocupar los diversos nichos de poder que la corte generaba. En 1561, apenas dos años después de la "*mudanza*" se censaron en Valladolid 6.572 viviendas, de las que 800 se encontraban desocupadas, dándose la circunstancia de que la mayor parte de las mismas se localizaban en los arrabales construidos en la primera mitad del siglo XVI (por ejemplo, en el barrio de San Juan se censaron 446 viviendas, de las que una cuarta parte (99) estaban vacías y en San Pedro eran 62 las viviendas desocupadas de un total de 406.

Ni la concesión del rango de ciudad y categoría de Obispado a la villa de Valladolid en los años 1595 y 1596 respectivamente, ni el breve retorno de la Corte a la ciudad entre 1601 y 1606 serán suficientes para evitar la crisis; una crisis duradera, "más de una centuria", durante la que pierde más de la mitad del otrora nutrido vecindario; en 1636 la población había quedado reducida a 20.000 habitantes, menos de la mitad de la que estaba censada en 1561, manteniéndose con ligeros altibajos hasta bien entrado el siglo XIX. Y esta pérdida de población fue enormemente selectiva; los que primero abandonaron la ciudad fueron los sectores con mayor poder adquisitivo directa o indirectamente relacionados con la Corte, por lo que el declive demográfico se acompañará de una crisis económica de considerables proporciones que años más tarde lleva a algún viajero a afirmar que "*...en Valladolid no hay arrabales porque está tan mal y tan poco cerrada que es toda ella como un arrabal*". La herencia recibida al comenzar el siglo XIX fue una ciudad en

estado ruinoso; una ciudad que había quedado reducida a "...conventos, colegios e iglesias parroquiales en número excesivo o a palacios habitados hoy por los apoderados de sus dueños, dependientes de los tribunales y Universidad". De su pasado esplendor Valladolid conservaba por lo tanto "un asombroso número de edificios religiosos", ya que no en vano fue por muchos años considerada como una auténtica ciudad levítica.

Y estos edificios, estas resistentes reliquias urbanas, huellas de su rica e imperial memoria volverán a articular el proceso de reconstrucción de la ciudad que viene a coincidir una vez más con la década de los años sesenta del siglo XIX. Son, entre otros: el Colegio de Santa Cruz, la Catedral, las iglesias de Nuestra Señora de la Antigua, Angustias y San Martín, el Colegio San Gregorio, la iglesia de San Pablo, los palacios de Pimentel, Villena y el palacio Real, las iglesias de la Cruz y San Benito, la calle Platerías, la plaza del Ocho y en fin, la plaza Mayor, escenario de viejos, crueles y cruentos Autos de Fe; una fe en sus posibilidades urbanísticas que se recuperó cuando, tras la peatonalización de los años noventa del pasado siglo XX, la Plaza dejó de ver el automóvil en su superficie. Pero esa es otra historia.



Plano del centro histórico de Valladolid.

Tras la llegada del ferrocarril a la ciudad en la década de los años sesenta del siglo XIX se inicia un proceso de "reconquista" de la ciudad que se prolongará durante todo el siglo XIX; en realidad era tanto el suelo disponible tras el proceso de Desamortización, tantos los edificios vacíos heredados de su pasado esplendor y tan escaso el crecimiento de la población, que la ciudad no necesitó, durante mucho tiempo ampliar sus límites, es decir, in-

corporar nuevo suelo urbano. En cambio, y como consecuencia de la creciente actividad edificatoria y a raíz de la presencia de nuevos elementos en la trama urbana como la estación del ferrocarril, trazados de tranvías y fábricas, fue necesario proceder a un acondicionamiento de las angostas callejuelas de la ciudad tradicional, así como a la apertura de nuevas calles, bien en los bordes o bien en el interior, a costa del espacio ya edificado. Y el despertar, tras casi tres centurias de letargo, fue tan notorio que en realidad lo que se construyó poco a poco, edificio a edificio, calle a calle una nueva ciudad; en unos casos se derribó casi toda la edificación residencial “de ahí que casi no haya quedado arquitectura doméstica de los siglos XVI y XVII, salvo algunos palacios y caserones” y en otros se ocultó la piedra “quizá porque su desnudez equivalía a pobreza” y se revistió de ladrillo y revoco para dotar de mayor confortabilidad “aparente” a los viejos y fríos edificios en los que la historia quedó impresa en calizo sillar.

En este segundo gran momento asociado a los años sesenta hecho de ferrocarril, proletariado, humo y sirena fabril, se levantan nuevos edificios que vienen a soldar los monumentos “las huellas de la memoria” que dieron, daban y darán más tarde, continuidad y sentido al solar de la ciudad; que eran el almacén de aquella vieja ciudad. Obviamente, las limitaciones técnicas relacionadas con la edificación y la no muy crecida demanda de nuevos inmuebles en el centro, permiten que la soldadura de aquellas viejas piezas “iglesias, palacios, conventos...” sea relativamente respetuosa; y ciertamente lo fue, al menos en alturas y volúmenes porque la necesidad de ensanchar las calles para acomodar el nuevo tráfico, desordenó la trama de aquel universo a escala representado por la sociedad tradicional y su hábitat. Las grandes piezas del siglo XVI, que resistieron la destrucción del ejército francés en los primeros años del siglo XIX, se rodean ahora de morfología residencial burguesa; el viejo balcón de forja se convierte en galería labrada en madera y cristal como manifestación del poder y mayor confort exigido a la edificación. Y de este modo, lo que no sólo en Valladolid, sino en todas las ciudades españolas denominamos “*ciudad tradicional*” no es sino el envoltorio decimonónico de algunos resistentes hitos de la ciudad histórica, es decir de la ciudad que fue... de la ciudad del pasado, hecha con la lógica social del pasado que la nueva sociedad decimonónica sepulta, supera y confunde.

2. BREVE HISTORIA DE UN CONTRASTE: EL RESPETO POR ALGUNOS HITOS URBANOS Y EL DESORDEN DEL ALMACÉN QUE LES DA SENTIDO

Por desgracia, la ciudad no tendrá que esperar otras tres centurias para afrontar un nuevo trauma que, ironía del destino, otra vez coincidirá con los años sesenta. Tras poco menos de una centuria, en el siglo XX, la ciudad se pone nuevamente manos a la obra, a finales de los años sesenta para volver a desordenar su memoria. Y como la sensibilidad quedó sepultada en las trincheras de la muy española *Guerra de los Tres Años* (1936-1939), la destrucción, que por fortuna no llegó con la guerra, llegará con el desarrollo impulsado no ya por el ferrocarril, sino “otra singular coincidencia” por la industria del automóvil articulada en torno a la factoría de Fasa-Renault y otras industrias del sector. Inevitablemente, el desarrollo acaba por revestirse de urbanismo como técnica para insertar los nuevos contenedores residenciales en los que se realoja la vieja sociedad local a razón de 12 m³ por cada m², que fue la edificabilidad que permitía, en el viejo Casco Histórico, el Plan

General de Ordenación Urbana de 1969. A ello se unía la voluntaria y arbitraria alineación propuesta por los promotores, que apoyándose en la norma que establecía la altura de los edificios en función del ancho de la calle, rentabilizaban la cesión de suelo para ensanchar el vial gracias a un mayor aprovechamiento de los fondos de parcela, multiplicando por uno y medio lo cedido en horizontal para ganarlo en altura.

Por otro lado, cuando el suelo intersticial entre el casco urbano y las promociones oficiales periféricas de los años cincuenta se había agotado, los promotores locales encuentran en el Centro Histórico las condiciones óptimas para transformar el tejido residencial por medio del derribo y sustitución de los vetustos edificios, en una clara muestra de incapacidad para crear nuevo suelo en las áreas de expansión de la ciudad que estaban siendo acometidas por organismos públicos. En definitiva, confluyen durante estos años una serie de circunstancias que dejan abonado el camino para una agresiva intervención inmobiliaria en el Centro Histórico que muestran un claro desprecio por el legado histórico y el patrimonio cultural arquitectónico que la ciudad poseía, provocando una devastación sin precedentes.

Ahora no sólo se hará desaparecer parte del caserío decimonónico, sino que se derriban algunas piezas emblemáticas fundamentalmente palacios y casas señoriales que daban continuidad, en el espacio, a la memoria perdida en el tiempo. Y con ello, el Centro prescinde del paisaje urbano que daba sentido a todos sus monumentos y a cambio construye nuevos edificios difíciles de apreciar y valorar salvo porque, en algún caso, eran muy altos, se revestían de materiales desconocidos (el mármol) eran muy caros y estaban tan cerca como lejos en la capacidad de compra de la nueva sociedad urbana. Y como muestra de ello, basta con recordar que sólo entre 1970 y 1974 se concedieron 484 licencias de derribo, equivalentes a 2000 viviendas, que serán sustituidas por otras 9.800 nuevas viviendas y oficinas; una cantidad muy elevada, ya que representaba más del 60 por 100 de todo lo edificado en la ciudad. Obviamente, la demolición de muchos edificios estaba plenamente justificada, ya que históricamente se había construido con materiales y estructuras de muy mala calidad; pero el problema no era la demolición de un vetusto y apuntalado edificio, sino el que venía a sustituirle, especialmente si, como era habitual, no respetaba la alineación de la calle, ni la rasante (alturas) ni la tipología (fachada, patios etc...) ni el volumen (fondo edificado etc...) y en algunos casos ni el uso (cambio de residencial por terciario).

Al margen de las pequeñas promociones que salpican el callejero del viejo recinto histórico, hay algunas operaciones que sobresalen por su especial agresividad y que, por implicar un cambio radical del paisaje urbano y de los usos del suelo, no pasaron desapercibidas en la ciudad porque, además, son los hilvanes del recorrido del Centro de la ciudad que se recoge en el esquema adjunto. Tratando de seguir el itinerario realizado, mostramos algunos ejemplos de los procesos de sustitución del viejo caserío tradicional que daba coherencia formal y estética al Centro Histórico con la intención de plasmar algunos de los procesos y mecanismos más frecuentemente utilizados en la destrucción de un vasto legado histórico, cultural y arquitectónico del que, lamentablemente, la ciudad ya no puede disfrutar.

Los cambios de alineaciones de las calles comienzan a generalizarse a partir de los años cincuenta del siglo XX cuando un documento paralelo al Plan General redefine un nuevo trazado viario para la mayor parte de las calles del Centro Histórico, con la particularidad de que, en algunos casos, las nuevas anchuras proyectadas afectaban directamente a la estructura de viejos edificios históricos y de alto valor arquitectónico. Dentro del itine-

rio que hemos establecido la de el ejemplo de la calle Librería —que comunica las plazas de Santa Cruz y de la Universidad (nº 5 y 6 del plano)— es un claro ejemplo de este mecanismo. Durante un tiempo se produce la coexistencia de diferentes líneas de fachada en la misma calle con frecuentes salientes y retranqueos como resultado de la permanencia de antiguos edificios —como el Palacio de los Vitoria— entre otros de nueva construcción, hasta que finalmente toda la calle se ha ensanchado excepto en la fachada del citado palacio con un incremento de edificabilidad de grandes proporciones.

En otros casos, las pretensiones de algunas instituciones por conservar edificios singulares suponían el enfrentamiento con la permisividad y falta de memoria histórica mostrada por el Ayuntamiento. Un claro ejemplo es la Casa de los Alarcón situada detrás de la iglesia de la Antigua (nº 9 en el plano) y que databa del siglo XVI. A pesar de los informes negativos para su derribo por parte de la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico, el Ayuntamiento lo autoriza porque el nuevo proyecto arquitectónico "*es correcto según las ordenanzas*". El resultado final de estas tensiones, lejos de la defensa y conservación del edificio histórico, consiste en una solución intermedia en la que se respeta la portada principal y el patio, y se construye un nuevo edificio de seis alturas con 42 viviendas que alberga algunos elementos arquitectónicos que finalmente fueron respetados aunque ahora estén completamente descontextualizados.

Pero, donde sin duda la ciudad aportó la mayor dosis de osadía y despreocupación patrimonial fue en la transformación del entorno de la iglesia de la Antigua; un proceso que se inició tras la aprobación en 1973, del plan parcial "Alrededores de la iglesia de Ntra. Señora de La Antigua". Un plan que resultó extremadamente polémico y canalizó buena parte del descontento ciudadano de la época. Este proyecto se empezó a gestar en 1938 y se fue reconsiderado en un sinnúmero de documentos (reforma de alineaciones, concursos de ideas, plan parcial), hasta llegar finalmente a un Estudio de Detalle aprobado en 1979 que fue finalmente el aplicado. De hecho, la polémica en torno a la ejecución de este plan parcial ocupó casi toda la década de los años setenta y se fue jalonando de irreparables pérdidas (Mercado de Portugalete) y de polémicas construcciones (calle de la Antigua) y no concluyó hasta que se demolió el último edificio de la calle Magaña (esquina con Arzobispo Gandásegui) cuyo bajo estuvo ocupado hasta los últimos días por un bar que acabó adquiriendo cierta notoriedad por la resistencia a la demolición del inmueble que sostuvo con la administración municipal durante algunos años.

Este afán renovador, dominante en la década de los años sesenta del pasado siglo XX, nos privó de dos de los tres edificios de hierro y cristal destinados a mercado de abastos con los que contaba la ciudad. Estos inmuebles, claros ejemplos de la arquitectura no doméstica de hierro y ladrillo propia de finales del siglo XIX con claras referencias a Les Halles de Baltard en París, estaban ubicados en las plazas de Portugalete, del Campillo y del Val, de los que sólo permanece en pie el tercero de ellos. Todos ellos ocupaban espacios urbanos céntricos resultantes de la desviación y desecación de los dos ramales del río Esgueva y, por tanto, ubicados en el espacio que se había ganado en superficie, lo que justifica la forma estrecha y alargada de los mismos. Mientras el mercado del Campillo fue sustituido por otro edificio más moderno y funcional que alberga también espacios de equipamiento social, la destrucción del edificio ubicado en la plaza de Portugalete sirvió para ensanchar un espacio en el costado de la catedral y permitir la construcción de un edificio excesivamente elevado para el espacio en el que se enclava (la citada catedral, iglesia de La Antigua, Iglesia de Las Angustias, Teatro Calderón, Plazuela de la Libertad y conjunto residencial de Cantarranas).

Otro de los procedimientos contemplados en el planeamiento vigente durante el segundo tercio del siglo XX consistía en la apertura de nuevas calles, el ensanchado de las existentes para crear modernas avenidas o la creación de grandes vías de comunicaciones entre distintos sectores de la ciudad. En este sentido, el Plan General de 1939 pretende abrir dos grandes ejes con la intención de crear grandes espacios abiertos y comunicar distintas zonas de la ciudad entre sí. En este caso se trata de ensanchar varias calles, especialmente la de Angustias a través de nuevas alineaciones con frecuentes retranqueos de las nuevas edificaciones. Esta calle en el tramo comprendido entre el Teatro Calderón y la confluencia de ésta con las calles Bao, San Martín y Torrecilla estaba expresamente recogida en el Plan de 1939 y se hará realidad unos cuantos años más tarde, tratando de conectar los barrios situados al norte de la ciudad con su Centro Histórico y buscando una salida hacia la nueva área de expansión de la ciudad que estaba comenzando a materializarse: la Huerta del Rey. Se trata de una operación estética basada en el diseño que se sirve del bisturí para colorear nuevas alineaciones sobre un plano.

Como resultado de las intervenciones realizadas en algunas calles del Centro Histórico, podemos asistir a la búsqueda de soluciones arquitectónicas que traten de aprovechar al máximo lo establecido por el Plan a la vez que sean relativamente respetuosas con el entorno urbano en el que se insertan. Es el caso de un edificio de viviendas en la calle Angustias en el que tratando de resolver el problema de adaptación a las diferentes alturas de los dos edificios contiguos, pero buscando el máximo aprovechamiento de la edificabilidad asignada a la parcela, tal y como corresponde a su ubicación en una calle de gran anchura, se diseña un edificio de siete alturas, dos de las cuales se ubican bajo la cubierta que está remetida en un plano de 45 grados, tratando de disimular el exceso en altura del todo el edificio.

En consonancia con esta dinámica renovadora a la que venimos haciendo referencia, otro ejemplo de derribo y sustitución de un inmueble de alto valor arquitectónico por otro que satisface en mayor medida las pretensiones de los promotores se encuentra —aunque fuera del itinerario pero muy próximo a la Plaza Mayor— en la Plaza de Santa Ana. Se ubica en un solar de mediana superficie al que, para un mayor aprovechamiento del fondo de parcela, se le realizan tres cambios de alineación a otras tantas calles para, justificando un beneficio a la ciudad a través de ensanchar las calles y mejorar el tráfico rodado, materializar en altura (siete plantas) la generosa edificabilidad que el Plan concedía al solar. De este modo se procede al derribo de una casa señorial —que los propios promotores reconocían que “*tenía aún vida y podía ser fácil su adecentamiento y puesta en servicio*”— y a la construcción de un nuevo edificio que rompe claramente la imagen de un conjunto residencial homogéneo.

Finalmente, otro tipo de intervenciones, ésta vez en el mismo borde de la ciudad tradicional se basaban en la existencia de grandes vías que sirven de referente para construir edificios de gran altura ya que, recordemos, ésta venía determinada por la razón de vez y media el ancho de las calles. Una promoción que combina la destrucción de edificios históricos y aprovechamientos abusivos de la edificabilidad permitida lo tenemos en la sustitución de la antigua iglesia de San Ildefonso —una de las parroquias que cerraban por el sur el perímetro de la ciudad del siglo XVI— por varios bloques de viviendas que albergan 232 viviendas y superan los 30 metros de altura, dejando entre ellos calles de nueva apertura que no alcanzan los 10 metros de ancho, incumpliendo con creces —doblando incluso— la ya generosa edificabilidad que el Plan asignaba a este sector de la ciudad. Además, estos edificios se encuentran junto al edificio de la Academia de Caballería por lo que, a instancias

del propio Ayuntamiento no deberían tener una altura superior a éste para no empequeñecerlo, pese a lo cual, se construyen bloques con las alturas ya referidas.

CONCLUSIÓN

La porción del centro histórico de la ciudad de Valladolid que ha sido analizada no deja de representar un ejemplo de espacio vivo y abierto, de espacio opuesto en definitiva a la nueva ciudad cerrada; frente a la ciudad de los espacios cerrados –barrios residenciales, distritos financieros, zonas industriales, centros comerciales y de esta *ciudad sin ley*– hay otras ciudades y otros paisajes de ciudad configurados como espacios abiertos como son las calles, las plazas, los barrios heterogéneos y diversos de la ciudad tradicional, de la ciudad que fue en el pasado, de la ciudad histórica.

Unos espacios que ahora están en retroceso ya que en realidad lo que se ha perdido es el hábito de vida en la calle. Y ante la falta de experiencia real de vida en la ciudad, ésta se confunde ahora con su imagen, con la imagen de una ciudad que probablemente nunca haya existido, con la ciudad que se recrea en los parques temáticos de ocio tan de moda al finalizar el siglo XX, en los que se da forma y color a la ciudad de la memoria infantil, permanentemente alimentada por la muy agresiva cultura audiovisual: una ciudad llena de castillos, jardines románticos y palacios, calles limpias, la casa familiar y patriarcal, convivencia idílica entre personajes estereotipados, ausencia de conflicto social, luz y color, alegría y felicidad. Un conjunto de elementos, en definitiva, que nunca coexistieron porque la supervivencia de los primeros –los palacios– exigía el sacrificio de todos los demás. De este modo, la ciudad siempre se percibe, en el tiempo de cada generación, como una suma de tipologías en las que cada individuo –y por extensión todo el grupo– se siente extraño, añorando la ciudad ideal, es decir, un entorno, un ecotopo, una suma de paisajes irrepetible, que es la ciudad del pasado, la ciudad de la infancia.

BIBLIOGRAFÍA

- ARNUNCIO PASTOR, J.C. (Dir.) (1996): *Guía de Arquitectura de Valladolid*. Valladolid, Consorcio IV Centenario de la Ciudad de Valladolid.
- ALONSO TEIXIDOR, L.F., CANDELA PI, C., MANERO MIGUEL, F. y SAINZ GUERRA, J.L. (1993): *Valladolid en la encrucijada: estructura territorial y ordenación de Valladolid y su entorno*. Valladolid, Junta de Castilla y León.
- CALDERON CALDERON, B. (1988): Crecimiento urbano de Valladolid. *Cuadernos Vallisoletanos*, nº 39, Valladolid.
- (1991): *Valladolid en el siglo XIX. Transformaciones espaciales en el inicio del proceso urbano contemporáneo*. Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid.
 - (1991): *La destrucción de la ciudad tradicional y la apropiación selectiva de la periferia: dos procesos clave en el desarrollo de la ciudad de Valladolid*. Salamanca, Universidad.
- CALDERON CALDERON, B. MATA PEREZ, S. y J.L. SAINZ GUERRA (1991): *Cartografía histórica de la ciudad de Valladolid*. Atlas. Ayuntamiento de Valladolid y Junta de Castilla y León.
- CALDERON CALDERON, B. MATA PEREZ, S. y SAINZ GUERRA, J.L., *La cartografía de Valladolid*. 3 Vol. Valladolid 1982-1985 y 1986.

- CALDERON CALDERON, B., PASTOR ANTOLIN, L. y DELGADO URRECHO, J.M.(1992): *Crecimiento y transformación de Valladolid 1960-1988*. Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid. Ed. Grapheus.
- CALDERÓN CALDERÓN, B. y PASTOR ANTOLÍN, L.(1994): *El Barrio España: un viejo suburbio al Norte de Valladolid*.Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid.
- CALDERÓN CALDERÓN, B. y DELGADO URRECHO, J.M. (1993): *La Huerta del Rey. Una periferia residencial en la ciudad de Valladolid*.Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid.
- CALDERÓN CALDERON, B. y DELGADO, J.M. (1994): *San Nicolás: el viejo "barrio nuevo" de la ciudad de Valladolid*..Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid.
- CALDERÓN CALDERON, B., DELGADO URRECHO, J. M., PASTOR ANTOLIN, L. y PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS, H. (1995): *El Barrio Las Delicias. Un espacio vinculado al desarrollo ferroviario e industrial de Valladolid*.Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid.
- FERNÁNDEZ SANCHEZ, J.A (1991): *Promoción oficial de viviendas y crecimiento urbano de Valladolid*. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- GARCÍA CUESTA, J.L. (1994): *Nuevas técnicas para el análisis de la propiedad del suelo: La propiedad institucional en Valladolid a través de un Sistema de Información Geográfica*. Departamento de Geografía. Universidad de Valladolid, 2 tomos. (Inédito).
- (2000): *De la urgencia social al negocio inmobiliario. Promoción de viviendas y desarrollo urbano en Valladolid (1960-1992*.Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid.
 - (2001): "Estrategias inmobiliarias y transformación de suelo en Valladolid". En MANERO MIGUEL, F (Coord.) *Espacio Natural y dinámicas territoriales*.Valladolid, Universidad de.
- GARCIA FERNANDEZ, J.(1974): *Crecimiento y estructura urbana de Valladolid*. Barcelona, Los Libros de la Frontera.
- MANERO MIGUEL, F, ROMÁN ESCRIBANO, A. y GONZALEZ FALCONES, L. (2000): *Significado económico-espacial de la Iniciativa Comunitaria URBAN en Valladolid*. Valladolid, Consejería de Fomento, Junta de Castilla y León (Inédito).
- PASTOR ANTOLIN, L. (1992): *El proceso inmigratorio vallisoletano. 1960-1985*. Valladolid, Junta de Castilla y León.